

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

- 11779** *Resolución de 29 de octubre de 2013, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 5 de abril de 2013, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir plazas de personal laboral con la categoría de Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos, Obras, Equipamiento y Mantenimiento (Grupo IV).*

Advertido error material en el programa que se publica en el anexo I de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición libre, plazas de personal laboral con la categoría de Técnico Auxiliar de Servicios Técnicos, Obras, Equipamiento y Mantenimiento (grupo IV) en esta Universidad, convocadas por Resolución del Rectorado, de fecha 5 de abril de 2013 (BOE número 90, de 15 de abril de 2013),

Este Rectorado ha resuelto efectuar la siguiente corrección:

Donde dice: «8. Fontanería, 9. Albañilería», debe decir: «7. Fontanería, 8. Albañilería».

Donde dice: «4. Prevención de riesgos laborales en el Área de Mantenimiento: Ley 31/1995, de 9 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones (arts. 14 al 29)», debe decir: «4. Prevención de riesgos laborales en el Área de Mantenimiento: Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: derechos y obligaciones (arts. 14 al 29)».

Granada, 29 de octubre de 2013.–El Rector, Francisco González Lodeiro.